Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



San Salvador de Jujuy, 19 de septiembre de 2016.-

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: "DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA MERCED DEL PROXIMO 24 DE SETIEMBRE EN EL PIQUETE, DEPARTAMENTO SANTA BARBARA", que se adjunta con la presente, compuesto de cuatro (4) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

1° Firma Autor: DEBORA JUAREZ ORIETA - Diputada Provincial

FECHA:

HORA:

RECIBIO:

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL				
FECHA: 19,09,1% HORA: 17:45:59	TAMAÑO DE ARCHIVO	R	ECIBIO	
HORA:/. #. 73.39.			7	

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con gran júbilo, el pueblo de El Piquete junto a numerosos fieles y devotos llegados desde distintas zonas rurales vivieron la fiesta patronal en honor a NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. Esta localidad es uno de los centros proveedores de caña de azúcar del Ingenio La Esperanza. Los cañaverales abundan en sus tierras fértiles, donde además se cultivan hortalizas y citrus.-

El Piquete institucionalmente es una Comisión Municipal, tiene además un centro vecinal, un destacamento policial y puesto de salud. Las escuelas son la Nº 338 Doctor Carlos Alberto Alvarado, la Nº 304 Arquitecto Carlos Franzini y la Provincial Agrotécnica Nº 2 Ingeniero Carlos Snopek. El 24 de septiembre de cada año la feligresía rinde cultos a la Virgen de la Mercedes, patrona del pueblo.-

Este lugar fue el asentamiento de los antiguos pobladores de la Cultura San Francisco, entre el 1.400 y el 800 antes de Cristo y el comienzo de la era cristiana, expandiéndose posiblemente al 300 d.C. Allí se descubrieron un cementerio aborigen y piezas de alfarería. La Cultura San Francisco es una expresión prehistórica que, entre otras cosas, constituye el más temprano registro de pueblos alfareros en el noroeste argentino.-



Esta celebración convoca no sólo a las familias piqueteñas sino además a los habitantes de la región y a quienes habiendo emigrado a otras provincias, regresan año tras año para esta ocasión especial.-

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

En las fiestas patronales se caracterizan por unir las devociones de fe con as muestras culturales de sus habitantes, por lo que son esperadas todos los años y las actividades que se organizan desde la Comisión de Devotos, del Centro Vecinal y del mismo Estado Municipal, y a la cual se hacen presentes vecinos de otras localidades que se encuentran dentro de la zona.-



Por esta razón solicito a todos los integrantes de las bancadas que integran esta Legislatura Provincial para que se pueda aprobar este Proyecto de Declaración.-

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY

SANCIONARA el siguiente Proyecto de Declaración:

ARTÍCULO 1°: Declárese de Interés Legislativo las Fiestas Patronales en honor de la Virgen de la Merced que se desarrollarán el próximo 24 de Setiembre en la localidad de El Piquete, Departamento Santa Bárbara.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

1° Firma - Autor: DEBORA JUAREZ ORIETA - Diputada Provincial





ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Ехріә	Α	Fojas	Forma
936-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	5	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 20/09/2016 a las 08.25:40

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg 1/5